SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 9 JUNIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 004

FECHA: **VALLEDUPAR, 9 DE JUNIO 2025**

HORA DE INICIACION: 3: 30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con las buenas tardes, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General: hay cinco (5) diputados, presidente

El presidente: no hay quórum para deliberar y decidir, vamos a llamar a lista nuevamente señor secretario por favor.

Secretario General:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	

4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

El secretario General: presidente, le informo que contestaron a lista siete (7) honorables diputados existiendo quórum para deliberar y decidir.

Presidente: Reportamos la presencia del Honorable **DIPUTADO CARLOS DAZA**, existiendo coro para deliberar y decidir, señor secretario, sirva se leer el orden del día.

El secretario General: reportado

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 9 JUNIO DEL AÑO 2025.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACION A DIOS.**
4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
5. **LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del

día? Continúe, señor secretario: Reportamos la presencia del honorable **DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ.**

Secretario general:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente: antes de la oración, vamos a hacer una declaración pública de la Asamblea del Departamento del Cesar en rechazo al atentado. del que ha sido víctima el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay. El departamento del Cesar y en su representación la Asamblea Departamental, como Colombia entera, lamenta y rechaza el atentado a la libertad, la democracia y el derecho a la vida consumado. de manera cruel y despiadada en la ilustre

personalidad del honorable senador y precandidato a la presidencia de la República, Miguel Uribe Turbay. El alma de Colombia y el sentimiento patrio están lacerados por hechos reprochables como el que tiene en vilo la vida de un hombre de excepcionales calidades, personas y políticas, pero también por el inexplicable escalamiento de la violencia verbal. y el insensato uso de redes sociales y la polarización que aniquila la convivencia. Colombia no puede regresar a las épocas de la guerra practicada que padecimos en décadas pasadas. Es el momento de la reflexión, de la sensatez y del concurso sereno y benevolente de los grandes hombres y mujeres de esta nación. Pero también de la acción para impedir más violencia, muerte y desolación. Nuestra Colombia y nuestro departamento del Cesar son territorios resistentes, como lo hemos demostrado al superar con valor y coraje hasta las peores calamidades y ya hastiados de la guerra. Nos levantamos contra el odio y la muerte para sembrar la paz y trabajar en la recuperación de los valores perdidos. Hacemos un llamado respetuoso y comedido, pero ante todo perentorio a todos los actores políticos, gremiales, sociales y estatales de la Nación para moderar el lenguaje y contribuir de manera civilizada a la consecución de la unión, la armonía y la paz que tanto anhelamos. Doblemos con decisión y arrojo la oscura página de la violencia. la confrontación y el clima malsano alimentado por discursos incendiarios, rencores, resentimientos y odios, especialmente siendo tolerantes con aquellos que piensan de manera diferente a nosotros. Dios se apiade de esta patria dolida y permita que el senador Miguel Uribe Turbay sobreviva a este bestial atentado. Y al tiempo haga posible que la sensatez, el orden, la autoridad y el amor cundan en el territorio para que nos devuelvan al clima de la paz y convivencia, a que tenemos derecho en esta sociedad confundida y de manera especial las nuevas generaciones. Así rechazamos el atentado al que fue víctima el senador Miguel Uribe Turbay. Continuamos el punto de invocación. Adiós. Le damos el uso de la palabra al doctor Jorge Pana. Pana.

Diputado Jorge Pana: oración

El secretario General:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario General: En este punto, presidente, le informo que hay una proporción radicada me permito leerla.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

Proposición N° 084 del 9 de junio del 2025; pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 041 del 5 de junio del 2025, la cual no se encuentran transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la secretaria general de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnneco

El presidente: se coloca en consideración la proposición, Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

Secretario General:

5. SOCIALIZATION SOBRE LOS AVANCES DE LA OBRA EN CONSTRUCTION LA VIAL LA PAZ MANAURE.

Presidente: Bueno, en este punto donde vamos a revisar como diputados el avance de la vía La Paz-Manaure. Aquí le damos la bienvenida a los amigos de La Paz que nos acompañan, a los honorables concejales del municipio de Manaure. Le damos un gran saludo y sepan que el sentir de ustedes es el sentir de la Asamblea del Departamento del Cesar. Vamos a darle el uso de la palabra a la doctora. Claudia Margarita Zuleta.

Diputada Claudia Margarita zuleta: presidente, a usted muchas gracias, buenas tardes para todos mis compañeros. De manera muy especial, un saludo cariñoso de bienvenida a los honorables concejales del municipio de Manaure, tal vez están también del municipio de La Paz, a todos, bienvenidos y muchas gracias por Hacer parte de este escenario de discusión tan importante. Quiero resaltar, aclarar que esta convocatoria se da en virtud de la solicitud hecha por los honorables concejales del municipio de Manaure. Fue iniciativa de los concejales solicitar esta audiencia, señor secretario. Ellos escribieron a la honorable asamblea para pedir este espacio de discusión. La semana pasada los socializamos en la plenaria, fue aprobado por todos los compañeros, por eso no es en rigor técnico un debate de control, por hoy, por ahora es una socialización, es un espacio de discusión, pero también quiero decir que a partir de esa solicitud hecha por los honorables concejales, por supuesto y con el objetivo de preparar la discusión del día de hoy y mediar la tarea. Responsable de revisar con detalle lo que ha sido la evolución del proyecto de la construcción de la vía La Paz-Manaure, y hoy vengo con enormes preocupaciones. Con enormes preocupaciones por todas las inconvenientes que ha presentado el proyecto, por lo que yo considero también, secretario, un manto muy grande de opacidad frente a lo que debería ser público. He revisado detenidamente la información contenida en el espacio de publicación obligatoria en el sistema electrónico en el SECOP y no se encuentra allí cargada toda la información que debería estar cargada sobre la ejecución del contrato y eso impide que se haga el control social y el control político completo. Por supuesto que nosotros tenemos la facultad de requerir a través de peticiones y lo haremos. A partir de lo que resulte de esta discusión, pero sí debo advertir, secretario, que es una información que usted lo sabe debe estar colgada para que todas las veedurías y todos los ciudadanos en general que quieran hacer control puedan acceder a la información y no está. Sin embargo, con lo que está, insisto, hay una gran preocupación, es una obra para, y le voy a ceder la palabra inicialmente a los concejales, van a hablar, señor presidente, también para Para anunciarle, van a hablar, ustedes me confirman si es así, pero me han anunciado que van a hablar el doctor Hernán Saurit, concejal, Ever Ascanio y el veedor, uno de los veedores del proyecto José María Oñate. Si hay alguien más, por favor, no los notifican. Pero sí quiero decir que este es un proyecto, en principio, que contrató la gobernación del Cesar en el año 2023. Que arrancó su ejecución en el año 2023, exactamente en junio, fue contratado del año 2023 con un acta de inicio suscrita en agosto del 2023 para una ejecución inicial de 10 meses, es decir, que debió entregarse, teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio, en junio del 2024. Estamos exactamente a un año cumplido después de la fecha de terminación del contrato todavía no alcanzamos el nivel de ejecución que

nos permita pensar que estamos prontos a recibir el proyecto. Han habido en el lapso de la construcción del proyecto varias prórrogas, adiciones al contrato, suspensiones incluso, y una serie de hechos que hoy esperamos poder aclarar respecto de las razones que llevan a esas adiciones, a esas modificaciones al contrato. También quiero advertir como uno de los puntos que nos preocupan, señor secretario, antes de escuchar a los concejales, que hay nuevamente, como hemos detectado en otros proyectos, dentro de las razones que se invocan para hacer las modificaciones del contrato. razones que se plantean como imprevistos cuando realmente no son en estricto sentido cosas imposibles de prever. Son situaciones que se pueden prever en la planeación del proyecto, que se pueden detectar antes de iniciar la ejecución, pero aún si no fuera así, un contratista juicioso en el momento de iniciar un contrato debe hacer una revisión completa de lo que va a hacer, para hacer un cronograma y una propuesta de ejecución del proyecto acorde con la realidad. Entonces, bueno, para no alargarme, vamos con la venida del señor presidente a escuchar en primer lugar a los señores concejales, luego a Al veedor, y si está de acuerdo el presidente, luego al señor secretario. Gracias, presidente.

Presidente: Bueno, ¿no hay alguien en representación de los contratistas? Bueno, y muestran el interés que le tienen a la obra, el amor y el cariño que le tienen a esta obra. Porque yo mismo los llamé. No, no es que yo los llamé, es que no es que me dijeron, yo los llamé tres veces. Que nos acompañó, no, pero yo, que usted me diga, yo le creo, pero estoy poniéndole el sello de que yo mismo los llamé para que no nos fueran a salir. de que no se les había avisado, que la rapidez, que un cuestionario, no, esto fue una invitación por la urgencia que Manaure y la Paz necesita y toda la comunidad, porque sabemos el balcón que es Manaure hoy en este departamento y a nivel nacional. La verdad que me extraña esa prepotencia de estos contratistas que no hagan presencia en la Asamblea del Departamento del Cesar, porque aquí aprobamos nosotros esos recursos. Nosotros le damos el sí a esos recursos para que esta obra llegara hoy a manos de ellos. Y con un año de atraso, claro que estamos preocupados, ¿cómo no vamos a estar preocupados? Entonces la verdad que sí me preocupa la actitud de estos contratistas. Tuve la oportunidad de llamar al secretario de infraestructura, el doctor Jorge, enseguida nos atendió. Aquí está haciendo presencia en representación del gobierno departamental. Y ellos no. La verdad que sí me preocupa, doctor Jorge, y ya hemos venido haciendo varios pronunciamientos por esta obra. Insisto, es un año que pasó que tenían que entregar la obra. Vamos a darle el uso de la palabra, Carlos. ¿Vas a hablar, Carlos Hernández, primero? Bueno, Eber, tienes diez minutos.

Ever Ascanio: Bueno, muy buenas tardes, honorables diputados del departamento del Cesar. Buenas tardes al público que hoy nos acompaña. Bueno, mi nombre es Ever Ascanio, presidente. del Honorable Consejo Municipal del Municipio de Manaure, Cesar. Primeramente, agradecerles a este cuerpo de diputados que hoy nos aceptaron y vieron a bien tenernos aquí presentes para dialogar y conversar una de las problemáticas que venimos presentando en el municipio de Manaure, como lo es la construcción de la vía La Paz-Manaure. Como lo mencionaba la doctora Claudia Margarita Zuleta, pues ella nos hizo un breve bosquejo de lo que venimos presentando, agradecerle a ella también por ayudarnos en esta participación aquí en la Asamblea Departamental. Hoy pues tuvimos a bien

representar al municipio de Manaure y traer la discusión porque es preocupante lo que se viene presentando en la construcción de esta vía. Una vía, un contrato que está alrededor de los 39 mil millones de pesos, viene ejecutándose desde el año 2023 y pues es notable cada una de las falencias que viene presentando en el recorrido de la construcción de esta vía, los retrasos que se vienen presentando, los deslizamientos de tierra, el tema de las alcantarillas. Porque vemos que eso representa un peligro inminente en la construcción. Ya tenemos un siniestro vital por la adecuación de dos puentes que hasta el momento no sabemos si están contemplados dentro del proyecto. Al señor secretario de Infraestructura Departamental queremos que Aviva Voz nos dé la garantía de que estos dos puentes que están pendientes en la construcción de la vía, porque hoy no solamente Somos nosotros, es el pueblo de Manaure que hoy nos está exigiendo que se lleve a cabo la construcción de esta nueva vía que nos va a traer más desarrollo, más comercio, más turismo para el municipio de Manaure. En esta breve intervención quiero también dar la participación a uno de los honorables que nos acompaña, el honorable Hernán Saurí, que va a continuar con la palabra en este momento.

Hernan saurith: Yo creo que me sumo a lo que manifestaba la doctora Claudia y el diputado Barros. La preocupación nos asiste a nosotros como concejales. En el periodo de sesiones pasado tuvimos a bien, a través del derecho de peticiones, porque ha sido imposible, doctor Barro, la presencia del contratista en el municipio de Manaure. Siempre llegan los residentes. Creo que la semana del mes pasado se hizo una mesa técnica de 20 que han hecho. lo cual nos asiste a la preocupación que hicimos en su momento buscar estos espacios, porque si bien recuerda el diputado José Mario Barriga, aquí estuvimos en el 2018 con la misma preocupación de parte de los manaureros con respecto a la vía, por el mal estado que en su momento estaba, gracias al esfuerzo que hizo el departamento en su momento, bien lo mencionaba la doctora Claudia y el doctor Barro, de una consecución importante de recursos, seiscientos y pico de mil de millones. que se invertirían en diferentes municipios sobre un tema vial en la administración del doctor Monsalvo. Hoy los manaureros no nos quedan sino agradecer, pero también exigir que la inversión de esos recursos se haga de la manera más seria y más técnica posible. Agradecerle de paso a nuestro secretario de Infraestructura, porque obviamente es de su competencia el Consejo Municipal. Entendemos que esta es una obra del resorte del departamento, por eso quisimos llegar hasta estos espacios. Buscar el apoyo de la Asamblea Departamental, que nos escucharan, porque es una obra, vuelvo y reitero, del resorte del departamento, pero a nosotros como manaureros y como consejos, quienes hacemos el control político de nuestro municipio, quienes recibimos las quejas y las preocupaciones de los gremios de transportadores, de la comunidad, somos nosotros. Entonces, bien dicho, para entrar en materia, esta es una obra que costó alrededor de 40 mil millones de pesos, 19 kilómetros. 17 kilómetros, prácticamente 16,998 según lo que manifiesta ahí el objeto contractual, con un valor estimado en ese dinero, pero también con una adición en tiempo, no solamente en dinero porque sabemos que arrancó y ya lleva 21 meses bien lo manifestaba la doctora Claudia y que hasta el sol de hoy no vemos todavía cuándo vamos a terminar, secretario, esa obra tan importante. Que de una u otra manera representa para Manaure el desarrollo económico, porque sabemos que además del tema del turismo, el agroturismo, son un potencial bien importante en nuestro

municipio. Y hoy estamos aquí a traerles de pronto algunas situaciones que encontramos en una inspección ocular, diríamos así, porque no somos ingenieros, pero nos acompañamos y también quiero darle la bienvenida a este espacio al doctor Oñate. Quien hace parte de la veeduría del municipio de La Paz, quien nos acompañó a hacer el levantamiento de este informe técnico, posteriormente desde el Secretario de Planeación e Infraestructura del municipio estaremos llegando, haciéndole llegar a la Secretaría de Infraestructura todos los hallazgos que a nuestro parecer, obviamente hoy nos causan mucha preocupación. Entonces, yo sí quisiera, amigo Carlos, que fueras adelantando un poco. Las imágenes, sí, las imágenes, para ir al grano, ya estas son las cuestiones, especificaciones técnicas del contrato como tal, pero aquí sí nos podemos de pronto orientar, presentar, no, ahí no es, permítame un segundo y nos orientamos acá.

Presidente: Hernán, nos gustaría que nos diera cuánto fue la adición en tiempo y cuánto fue la adición en dinero y cuánto fue.

Hernan Saurith: La adición en dinero fueron 6 mil, doctor, 6 mil. Ya le doy ese dato, 6 .400 millones. Pero que finalmente por la falta de comunicación y de socialización del contratista, no sabemos a qué se debió esa adición, si fueron a obras de arte, si fueron a anchuras de la carretera como tal.

Presidente: Bueno, ese reporte debe tenerlo el secretario de infraestructura del departamento.

Hernán Saurith: Sí, de todas maneras, voy a hacerle el estado al diálogo del proyecto. A la fecha del proyecto debe tener adhesión en tiempo y dinero, sigue generando grandes dudas e inquietudes en los procesos de ejecución que se desarrollan actualmente con la poca socialización y aclaración. Vuelvo y reitero, nunca hemos podido lograr sentarnos con el contratista. El kilómetro 0 al kilómetro 1 más 500, el tramo perteneciente al municipio de La Paz actualmente se encuentra realizando intervenciones y es donde se encuentra. concentrado el 90% de los frentes de trabajo. El kilómetro 1 más 500 al kilómetro 15, este tramo secretario, fue donde inicialmente se ejecutaron las primeras actividades a la fecha actual. Solo se evidencia un frente de trabajo muy pobre realizando actividades relacionadas a la ejecución de estructuras de contención y remate en algunas obras. Pero lo más preocupante Es que a pesar de que el contrato inicial contempla una anchura de 9 metros, eso contempla carriles de 3 . 50 y 3 . 50 son 7 metros y 1 metro de Berma. Hoy nos hallamos la sorpresa, doctor, que aproximadamente en el kilómetro 5, más 600 al kilómetro 6, más 200 aproximadamente hay 600 metros con un ancho de 7 metros. Ya, para ubicarlo, si usted conoce la vía Manaure, el puente del Morir. Eso es lo que limita al municipio de La Paz con manaure. ¿Qué pasa? Que ahí tenemos un cuello de botella, como diríamos nosotros, que hoy los manaureros conocen la vía, pero el que nos visita no sabe con qué se va a encontrar. Y ahí es donde queremos nosotros, doctor, que si esos seis mil y pico de millones se hicieron en adición. Contemplan de pronto ese tipo de obras y ese puente finalmente, después de una inversión tan cuantiosa, porque son 46 mil millones de pesos, va a quedar con ese cuello de botella antes de llegar al paso del puente. Entonces, aquí tenemos el segundo tramo de lo más preocupante por las condiciones de riesgo actual, es el que inicia en el kilómetro 12, más 900 al kilómetro 15, más 700 aproximadamente,

son 2. 8 kilómetros, con un ancho de 7 metros. Estamos hablando de donde comienza la rectica, los que conocen a Manaure, apenas uno hace la subida esa, ya hoy las especificaciones técnicas del contrato, que en su momento fue de pronto estipulado que era un ancho de 9 metros, eso metiendo via, hoy nos encontramos con la sorpresa que ya estamos en 7 metros. Entonces, de esas cositas puntuales, son las que queremos, ahora sí, pasen la, háganme el favor, Carlos, dice, presentando desprendimiento, aquí algo bien importante, no, aquí algo bien importante, evidenciando por no realizar los cortes adecuados, si usted contempla esto, dice que los cortes no fueron hechos manteniendo el ángulo, ¿cierto? Entonces, ¿qué pasa hoy en esas situaciones? Todos esos barrancos, Todas esas paredes que usted ve ahí en los cortes que hicieron se barrancan y llega toda esa piedra y toda esa tierra llega hasta la orilla. Súmele a eso que estamos hablando de 7 metros, que ya no tiene 9 metros la vía. Entonces, continuamos. Mi amigo Carlos con la siguiente. Aquí dice, se evidencia que las obras de drenaje El tipo de alcantarillas realizadas a la fecha en sus encoles y descoles, o sea, las entradas y las salidas, ya no las tienen, no tienen descoles. Están alrededor, doctor Oñate, como de unas 30 alcantarillas que hoy están hechas, pero no tienen el agua para dónde correr. O sea, no tienen los descoles ni la salida del agua. Esto trajo consigo incluso que el invierno fuerte, cuando comenzó en el mes de mayo, el colegio de la Vera de Jacob. Se inundará. O sea, todas esas corrientes de agua llegaron hasta el colegio causando una emergencia. Siga. Ahí está la imagen del colegio. Perfecto. Permítanme las alcantarillas, amigo Carlos. Estamos hablando de alrededor de 47 alcantarillas. Entonces, siga, por favor. Aquí les voy a mostrar algo. Lo que estamos hablando ahorita, mire el agua ahí está emposada, ¿por qué? Porque no hay descole, ¿cierto? Y no hay salida de eso además. Mire cómo están estas alcantarillas hoy llenas porque no tienen para dónde fluir el agua, hoy están taponadas. Y es una preocupación que nos asiste porque yo pregunto, ¿a quién le correspondería a futuro el mantenimiento de esas alcantarillas? Que al municipio, es pena decirlo, pero un municipio de cierta categoría. Yo sé que no va a tener plata anualmente para invertirle en el mantenimiento de esas alcantarillas que son numerosas y muchas innecesarias, ¿no? Otra cosita que nos llamó mucho la atención, si usted puede ver aquí, las alcantarillas, especialmente las guardarruedas de los cabezotes, están casi en la línea blanca. O sea, no entendemos si una vía, ahora ahí está de 9 metros y está casi al borde de la línea. Entonces no sabemos qué pueda pasar en una vía angosta, donde encontramos incluso alcantarillas en las curvas. Eso implica de pronto el peligro y aumentar un índice de accidentalidad en el evento a como se encuentran hoy. Y si nos vamos a la siguiente gráfica, usted puede ver, se evidencia el nivel de cunetas de manera preocupante, que estas en su mayor parte ya presentan fisuras. Y en los puntos de fractura, anotando que está dentro del proceso constructivo, no se le realizaron las dilataciones. Además de eso, si usted puede ver, ahí se están socavando porque no fueron bien confinados el terreno. Mire, así están. Cualquier carro o cualquier peso que soporte esa cuneta, obviamente se va a fracturar. Mire cómo están en las condiciones que están hoy esas cunetas y esa vía. Por aquí tenemos algo muy particular que me llamó mucho la atención. Y son los postes. O sea, una inversión tan cuantiosa y que hoy el contratista y la empresa de servicios públicos Afinia no han podido definir y encontramos postes más metidos casi que a la vía. Eso no tiene presentación si

estamos hablando de un recurso importante. Entonces, son de las cosas que hoy por hoy nos llaman la atención. Y aquí sí algo también que nos llama la atención es el tramo que contempla más o menos 1 . 3 kilómetros que comprende, del punto K15-700, K16-998, y eso es llegando a Manaure. Los cuales, desde la entrada del municipio de Manaure, a donde finaliza la carrera 8, en sentido sur, cerca a la estación de policía. O sea, eso llega hasta la estación de policía. Cerca a la estación de policía, pasando por la cabecera urbana. Hoy no conocemos con claridad cuáles son los diseños, las acciones, los tiempos y el cronograma para iniciar esas intervenciones. Eso sumado a la falta de comunicación con el contratista, porque ni a la Secretaría de Planeación le contestan. Hoy la Duma Departamental hace una invitación, aquí tampoco están. Son de las cosas que nos preocupa, doctor. Por lo tanto, yo creo que no está de más en cualquier momento proyectar una mesa técnica en nuestro municipio, con su presencia, con el contratista, si es que va, para tratar temas, obviamente, allí. Pero antes de terminar, sí me gustaría que contemplara la posibilidad al doctor Oñate de colaborarnos acá por su experiencia. El doctor Oñate creo que todo el mundo lo conoce, es arquitecto de profesión, una persona inquieta que hace parte de la veeduría del municipio de La Paz y que nos ha hecho el acompañamiento a lo largo y ancho de este sentir de querer recoger alguna información. Entonces, doctor Oñate, siga, por favor.

Presidente: Bueno, le damos el uso de la palabra a José, como por cariño le llamamos siempre defensor de ese gran municipio de La Paz. José, nos deja el nombre en el audio, por favor.

Jose oñate: Primero, darles la gracia al arquitecto de la vida por mantenernos , a ustedes, por protocolizar la democracia participativa. Y no solamente a ustedes, a los concejales. Hago presencia hoy como presidente, como la única veeduría registrada, reconocida a nivel departamental, municipal y nacional. He estado apoyando al Consejo Municipal de Manaure, porque parece que no existe el de la paz. Perdonen que tenga que decirlo así, y tampoco la administración. Cuando una obra se va a ejecutar en el territorio, quienes tienen que hacer la veeduría administrativa es la jefe de la de planeación. Y allí han sido ausentistas. Parece que no le interesara la obra, cuando esta es una obra genial, que hay que aplaudirla, porque nos va a llevar al progreso de una comunidad necesaria, no solamente para Manaure, sino para el Cesar. Manaure es un modelo de población, es una despensa agrícola y a la vez turística, por lo tanto hay que darle seguridad a quienes se transportan por esa vía. Y aprovechando la inversión que hace el departamento, esto es otro esfuerzo que hay que aplaudir. Estas obras no se hacen todos los años. Hay que aprovechar la inversión y que no quede en manos de la corrupción. Y hoy sí lo que puedo manifestar es que ha habido improvisación. Desde todo punto de vista. La veduría ha venido solicitando que se socialice el diseño de la vía. El principio de la planeación, de la contratación, está en la planeación. Para que usted ejecute una obra como debe ser, debe estar planeada, sopesada en cantidades de ejecución, inversión, valor. Hacer menos la inversión, pero aquí chabacanamente han ejecutado esta obra. En lo que corresponde a La Paz, en el kilómetro cero donde yo también vivo, no se ha socializado cuál es el ancho de la calzada. que dicha calzada no puede ser menos de 8 metros. ¿Por qué? Porque ese es el cruce vial para entregarla a una nacional. Segundo, en el recorrido que hacen los

volqueteros, que no son de 6 toneladas ni de 8, sino de 12 y más de 12, Hasta de 22 y cuando tengan que traficar mula en 6 metros no le puede dar la vía al otro. Entonces se formaría una procesión. Eso haría la vía muy lenta. Lo otro de esto es que cómo van a ejecutar una obra sin haber hecho una previa. ¿Cuál es la previa? Alcantarillado, observación del alcantarillado y agua potable. El enemigo de las vías es el agua. Y allí, en el Cerro de la Paz, está el tanque de agua del pueblo. Y es una filtración constante. Y ya se están haciendo el pavimento. en seis metros, y ya encontramos que hay placas rotas sin haberlas puesto al servicio. Hemos llamado, he concurrido a 19 reuniones técnicas, de 20 que se han hecho, y el llamado que hacemos nosotros, los veedores, es que necesitamos hablar. Con el dueño del circo y no con los payasos. Perdonen que tenga que ser así vulgar. Nunca va el contratista. Siempre es un delegado que no toma determinaciones de lo que nosotros aprobamos a corregir. Y nada que se corrige. Y aquí se dio a conocer con la foto las irregularidades técnicas que tiene. Porque este fue un trabajo que se hizo con el Consejo, metro a metro, kilómetro a kilómetro, obra a obra, puntuales, mostrando que es una vulgaridad la ejecución de las obras. Eso da inestabilidad a la ejecución de esa obra. Hay una improvisación en muros de contención que no son estructurales, sino gaviones. Ahí es donde hay la improvisación más grande, es el acto más irresponsable, poner gaviones sin un estudio previo. Esas obras ya no las están haciendo ni siquiera obreros con reconocimiento, sino cualquiera chavacán a llenar gaviones por gaviones a ir a la bimbarria. Y no es así. El gusto está llegando a manabres. Ahí se perdió la geometría que debe tener un trazado de vía. Las canales de agua no tienen ninguna resistencia, doctor. Los materiales que se están utilizando, contaminados, se contaminan de barro y eso da aislamiento al cemento. Por eso cuando se aburría cualquier carro, se hunde. Ahí no hay ni siquiera compactación, hay los sistemas constructivos. Desdice de la ingeniería. El ingeniero tiene que ser creativo, tiene que ser rígido. Por eso nosotros los arquitectos nos ponemos de burla. Ah, no, que nos gustan las cosas bonitas. No, cuando hay una inversión tiene que ser. Buena, bonita y barata, así es posible. Pero no este despilfarre de dinero. No hay derecho. Me decía la gobernadora una vez, es que el contratista, hay que aplaudir, como yo hacía radio comunitaria en mi pueblo, ya no, no la quitaron. Me decía, usted lo que tiene que difundir, que el contratista ha desarrollado la obra en un 50% y el pago que ha recibido nada más es del 20%. Es honesto. Ajá. ¿Y por qué no avanza la obra? Y esa no es la cifra, doctora. Con todo el respeto, lo que se ha reportado en ese entonces. Nada más iba un 40% y ya me la estaba dando por un 70% de ejecutada. Hoy, en conclusión, la llegada a Manaure y la salida a La Paz va a ser obra de mala calidad. Y en el recorrido hay bastantes irregularidades técnicas. Los pases de agua, haciendo alcantarillas donde no se va a circular agua, ya lo dijeron acá. Yo sí quisiera que la Asamblea le ponga ojo de cubero a esta obra. De lo contrario, para terminar, y como decimero, quiero decirle algo. Se me ha perdido la décima con que quería cerrar. Aquí está. Actuando como ojo de cubero, si no se corrigen en tuerto, en décima les cuento, la vía será matadero de nuestros amigos manaureros. Eso es lo observado por el Consejo a diputados para que hagan controles y no haya en nuestros gobernantes. Muchas gracias y que esto sea un llamado a los alcaldes que deben de colaborar a ser fortaleza, no solamente en la vía de Manaure, es en la vía La Paz-Valledupar, que ese va a ser otro matadero. Y yo quiero que la Asamblea

también haga su pronunciamiento alrededor de esto. Yo hago también veduría alrededor de esa obra y eso es un adefesio. Y no hay derecho que habiendo los recursos se vayan a despifarrar. Muchas gracias.

Presidente: Primero, darles la gracia al arquitecto de la vida por mantenérnosla, a ustedes, por protocolizar la democracia participativa. Y no solamente a ustedes, a los concejales. Hago presencia hoy como presidente, como la única veeduría registrada, reconocida a nivel departamental, municipal y nacional. He estado apoyando al Consejo Municipal de Manaure, porque parece que no existe el de la paz. Perdonen que tenga que decirlo así, y tampoco la administración. Cuando una obra se va a ejecutar en el territorio, quienes tienen que hacer la veeduría administrativa es la jefe de la de planeación. Y allí han sido ausentistas. Parece que no le interesara la obra, cuando esta es una obra genial, que hay que aplaudirla, porque nos va a llevar al progreso de una comunidad necesaria, no solamente para Manaure, sino para el Cesar. Manaure es un modelo de población, es una despensa agrícola y a la vez turística, por lo tanto hay que darle seguridad a quienes se transportan por esa vía. Y aprovechando la inversión que hace el departamento, esto es otro esfuerzo que hay que aplaudir. Estas obras no se hacen todos los años. Hay que aprovechar la inversión y que no quede en manos de la corrupción. Y hoy sí lo que puedo manifestar es que ha habido improvisación. Desde todo punto de vista. La veduría ha venido solicitando que se socialice el diseño de la vía. El principio de la planeación, de la contratación, está en la planeación. Para que usted ejecute una obra como debe ser, debe estar planeada, sopesada en cantidades de ejecución, inversión, valor. Hacerá menos la inversión, pero aquí chabacanamente han ejecutado esta obra. En lo que corresponde a La Paz, en el kilómetro cero donde yo también vivo, no se ha socializado cuál es el ancho de la calzada. que dicha calzada no puede ser menos de 8 metros. ¿Por qué? Porque ese es el cruce vial para entregarla a una nacional. Segundo, en el recorrido que hacen los volqueteros, que no son de 6 toneladas ni de 8, sino de 12 y más de 12, Hasta de 22 y cuando tengan que traficar mula en 6 metros no le puede dar la vía al otro. Entonces se formaría una procesión. Eso haría la vía muy lenta. Lo otro de esto es que cómo van a ejecutar una obra sin haber hecho una previa. ¿Cuál es la previa? Alcantarillado, observación del alcantarillado y agua potable. El enemigo de las vías es el agua. Y allí, en el Cerro de la Paz, está el tanque de agua del pueblo. Y es una filtración constante. Y ya se están haciendo el pavimento. en seis metros, y ya encontramos que hay placas rotas sin haberlas puesto al servicio. Hemos llamado, he concurrido a 19 reuniones técnicas, de 20 que se han hecho, y el llamado que hacemos nosotros, los veedores, es que necesitamos hablar. Con el dueño del circo y no con los payasos. Perdonen que tenga que ser así vulgar. Nunca va el contratista. Siempre es un delegado que no toma determinaciones de lo que nosotros aprobamos a corregir. Y nada que se corrige. Y aquí se dio a conocer con la foto las irregularidades técnicas que tiene. Porque este fue un trabajo que se hizo con el Consejo, metro a metro, kilómetro a kilómetro, obra a obra, puntuales, mostrando que es una vulgaridad la ejecución de las obras. Eso da inestabilidad a la ejecución de esa obra. Hay una improvisación en muros de contención que no son estructurales, sino gaviones. Ahí es donde hay la improvisación más grande, es el acto más irresponsable, poner gaviones sin un estudio previo. Esas obras ya no las están haciendo ni siquiera obreros con reconocimiento, sino cualquiera

chavacán a llenar gaviones por gaviones a ir a la bimbarria. Y no es así. El gusto está llegando a manabres. Ahí se perdió la geometría que debe tener un trazado de vía. Las canales de agua no tienen ninguna resistencia, doctor. Los materiales que se están utilizando, contaminados, se contaminan de barro y eso da aislamiento al cemento. Por eso cuando se aburría cualquier carro, se hunde. Ahí no hay ni siquiera compactación, hay los sistemas constructivos. Desdice de la ingeniería. El ingeniero tiene que ser creativo, tiene que ser rígido. Por eso nosotros los arquitectos nos ponemos de burla. Ah, no, que nos gustan las cosas bonitas. No, cuando hay una inversión tiene que ser. Buena, bonita y barata, así es posible. Pero no este despilfarre de dinero. No hay derecho. Me decía la gobernadora una vez, es que el contratista, hay que aplaudir, como yo hacía radio comunitaria en mi pueblo, ya no, no la quitaron. Me decía, usted lo que tiene que difundir, que el contratista ha desarrollado la obra en un 50% y el pago que ha recibido nada más es del 20%. Es honesto. Ajá. ¿Y por qué no avanza la obra? Y esa no es la cifra, doctora. Con todo el respeto, lo que se ha reportado en ese entonces. Nada más iba un 40% y ya me la estaba dando por un 70% de ejecutada. Hoy, en conclusión, la llegada a Manaure y la salida a La Paz va a ser obra de mala calidad. Y en el recorrido hay bastantes irregularidades técnicas. Los pases de agua, haciendo alcantarillas donde no se va a circular agua, ya lo dijeron acá. Yo sí quisiera que la Asamblea le ponga ojo de cubero a esta obra. De lo contrario, para terminar, y como decimero, quiero decirle algo. Se me ha perdido la décima con que quería cerrar. Aquí está. Actuando como ojo de cubero, si no se corrigen en tuerto, en décima les cuento, la vía será matadero de nuestros amigos manaureros. Eso es lo observado por el Consejo a diputados para que hagan controles y no haya en nuestros gobernantes. Muchas gracias y que esto sea un llamado a los alcaldes que deben de colaborar a ser fortaleza, no solamente en la vía de Manaure, es en la vía La Paz-Valledupar, que ese va a ser otro matadero. Y yo quiero que la Asamblea también haga su pronunciamiento alrededor de esto. Yo hago también peduría alrededor de esa obra y eso es un adefesio. Y no hay derecho que habiendo los recursos se vayan a despifarrar. Muchas gracias.

Carmen: La parcela que queda a 600 metros de la Virgencita, del entrado de Manaure, a la izquierda de aquí para Manaure. Resulta que el consorcio cuando empezó a trabajar ahí en ese sector, eso fue los primeros días de abril, me tumbó la cerca, la cerca de la parcela toda la tumbó. El portón se lo llevó, que eso todo me enterró todo. Entonces yo hablé con el ingeniero Rafael y me dijo que eso se iría a arreglar, pero más tarde que hablara con la doctora Marjorie, que es la representante legal del contrato. Yo le mandé un oficio a ella. Entonces me puse a esperar varios días. El 29 de abril le mandé un oficio y me llamó y me dijo que eso no era con ella, que tenía que hablar con. La ingeniera Stephanie, que es la social del consorcio. Entonces, me dijo que suena con ella, que con la social. Y, pero yo siempre, como es la representante legal, le mandé el oficio a ella. Entonces, Marjorie me dijo que sí, que eso sí iba a ser, que no me preocupara, que a fines de mayo ya eso estaría listo. Bueno, el 16 de mayo me llamó Marjorie y me dijo, Ya Stephanie me dijo que ya estaban haciendo el portón. Oiga, y como yo por motivo de salud estoy acá en Valledupar, fui allá, llamé y me dijeron, no, aquí no han llegado nadie, aquí no han trabajado, señora Marina, aquí no han trabajado nada, aquí no ha llegado esa gente. Me dañaron, como hicieron un daño también la máquina, dañó.

El contador, hubo que arreglar el contador, el transformador. Se me quemó contador, se me quemó una nevera, las tres lámparas de la parcela también se quemaron. Y por los daños, porque hubo una explosión en el transformador y también se dañó todo allá en la casa. Entonces, me dijo que le hiciera, la social me dijo que hiciera un oficio y que cotizara. Entonces yo hablé con varios vecinos para cotizar porque no sabía, digamos, de los puntales, el alambre y todo eso. Y me hicieron la cotización y se les mandó. Luego dijo que no, que eso estaba muy alto, que la cotización, que eso estaba muy alto. Y entonces yo le dije, bueno, entonces coticen ustedes y yo lo que necesito es que me hagan el trabajo, que me dejen como estaba, porque si fueron. Fueron capaces de destruir que construyan también. Entonces pasa el tiempo y viene el tiempo y me llamó un día y me dijo que ya estaban trabajando. Y mentira, porque yo voy a la parcela y no han hecho nada. Lo que hicieron, me pusieron una cantidad, pusieron una camionada de barro porque ni siquiera fue escombro, que yo casi me caigo ahí bajando. Tuvo que arreglar un pedacito ahí con una pala para que yo pudiera pasar a la. a la parcela, y eso no es así, porque eso hace ya tanto, ya tiene dos meses, dos meses cumplió el, ¿el qué? El 8, ayer, el 8 de junio cumplieron dos meses, y nada, eso no hacen nada, y yo la llamo, no, que ya esto se va, que eso está, que no han desembolsado, un día me dijo, no, lo que vamos a hacer es que le vamos a hacer el portón, se le va a poner un portón. Y le vamos a dar dos millones de pesos para que usted haga el resto. Yo le dije, no señora, eso no, porque la cotización fueron cinco millones doscientos, incluyendo el contador. Yo acá tengo los oficios que se le pasaron a ella y que me firmó Estefany, que es la social. Sí, puede ir. Y entonces, esperando, y yo no puedo esperar tanto, y antier la llamé y me dice que es que, que no, que eso se va a hacer, pero ¿cuándo? Y pasa el tiempo y se van a alargar y me quedo yo con el problema. ¿Por qué? Porque yo estoy pensando en eso, estoy preocupada, me tiene preocupada esa situación. Así que yo les agradezco, porque es que esa gente tampoco. Yo he asistido a varias reuniones que los han llamado a ellos y no va nadie. Solo la social y esa señora no tiene facultad para nada. Dice, no, yo voy a hablar y ella más bien agacha la cabeza. Van dos ingenieros y ellos no saben nada, sino tiene que ser con la. La representante legal, la doctora Maira, ella no hace presencia en nada. Entonces, no sé cómo hacer en este caso.

Presidente: Bueno, aquí tenemos la presencia del secretario de Infraestructura. Yo creo que la línea, doctor Jorge, le mandé a sacar copia del radicado que nos dio para que usted se la lleve y se la muestre. Hombre, que hay que ser responsable y delicado. En este tema, especialmente con una dama, hombre, la verdad que se queda uno sin palabra. Vamos a darle luz de la palabra a la doctora Claudia Margarita Zuleta.

Diputada claudia margarita Zuleta:] Para hacer unas observaciones para que el secretario pueda referirse a todo en su intervención. Yo voy a hacer también un balance. similar al que hicieron los concejales, pero ahondando de pronto en algunas cosas que a mí me llaman la atención y donde no se profundizaron. Trataré de hacerlo en orden para claridad de todos. La información que voy a compartir tiene fundamento, secretario, en la revisión de los informes de supervisión que ha colgado la Administración en el SECOP. Como decíamos, inicialmente el contrato arrancó su ejecución en agosto del 2023, ¿cierto?, para terminar en junio. Al parecer,

en su inicio, el contrato arrancó bien, por cuanto los primeros informes de supervisión suscritos a fecha 31 de octubre de 2023 y 31 de diciembre de 2023, los dos primeros informes que están colgados, reportan avances con normalidad, no reporta el supervisor novedades que llamen la atención sobre elementos que puedan preocupar la ejecución del contrato. Eso es importante, porque fue un tiempo clave. Él arrancó en agosto, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, cinco meses, es decir, la mitad de la ejecución del contrato, el contrato era de 10, y él iba diciendo, todo va normal, todo va normal. Todo va normal, todo va normal. De hecho, dice que avanzaron rápido. En el informe de ejecución 1 dice que arrancaron con 12%, que eso es a 31 de octubre, y el 31 de diciembre de 2023, a esos cinco meses, dicen que van en 45% de ejecución. Uno se alegra ahí, van en la mitad de la ejecución del contrato. Los informes de supervisión tienen una pausa, porque no evidenciamos, ellos van numerados, pero no encuentro colgados los llamados informes 3, 4, 5. Después dice informe 1, informe 2 y el próximo informe se llama informe número 7 y está radicado con fecha 30 de abril del 2024. O sea, ya vamos a 8 meses de la ejecución del contrato. En este momento ya van varios pagos. Supervisor indica nuevamente que todo va con normalidad, pero nos llama la atención una cosa. Primero, que no se han evidenciado, como ya dije, los informes anteriores a abril, pero además que el próximo informe, que se llama informe número 8, está radicado con fecha 10 de octubre de 2024, y ahí sí. el supervisor empieza a mencionar lo siguiente. Primero, que hay un retraso del 7% en ese momento respecto de la programación de la obra. Este informe es de la vigencia marzo de 2024 a abril de 2024. Y quiero mencionar especialmente las razones que dice el supervisor han ocasionado el retraso. Él dice que hay inconvenientes en redes de servicios públicos. manifiestan como un imprevisto secretario que han detectado la presencia de tuberías de gas y tuberías eléctricas, uso comillas para referirme textualmente, dice que no permiten realizar actividades de ampliación de la vía. Yo lo menciono para que usted, por favor, si tiene la información, se refiera al tema, porque para mí sí es muy llamativo, insisto, que a esta altura, después de haber dicho que todo iba con normalidad, digan que es que hay unas redes de gas, que es que hay unos postes eléctricos o que hay otras redes de servicios públicos que impedirían la ampliación de la vía. Y usted acaba de mencionar que uno de los problemas ha sido que se ha reducido el tamaño de la vía. Entonces, seguimos con el próximo informe erradicado en la misma fecha, 10 de octubre, pero esto ya es para la ejecución que va de abril a mayo de 2024. Aquí se empieza a notar que la ejecución está quedada. Vamos ya, estamos a un mes de finalización del contrato y dicen que el avance va en 54%. Ya el retraso reportado por el supervisor es de casi el 17%, pero todos estos informes reiteran el mismo problema, que hay unas redes de servicios públicos que impiden el avance. Yo me pregunto por qué nueve meses ya de la ejecución del contrato seguimos atorados en unas redes. ¿Eso de verdad no era previsible? ¿Eso de verdad no podía preverse en los estudios previos, en la planeación del contrato? O aún si el contratista recibió un proyecto que no lo concibió, que puede ser, ¿cómo él en la planeación inicial de su ejecución no lo detecta y plantea una alternativa de ejecución y un cronograma de ejecución coherente con la realidad que él detecta? Este informe, el próximo informe, que se llama informe número 10, también radicado en fecha 10 de octubre, ya tiene lo correspondiente al 15 de mayo al 14 de junio de

2024. El 14 de junio de 2024 era la fecha de finalización del contrato. Ese día debía haberse entregado la obra. En ese momento, el informe de supervisión dice que la ejecución va en 55%. Y dice que se hará una reprogramación del cronograma otra vez. Ya llevamos tres meses repitiendo lo mismo porque hay presencia de redes de gas, porque hay presencia de postes en el lineamiento de la vía y además porque ha habido mucha lluvia. O sea, aquí, secretario, me llama la atención que no haya de parte del supervisor del contrato actuaciones más eficientes. Llamaros de atención al contratista. No puede decirse que todo va con normalidad cuando se ha acabado el tiempo de ejecución del contrato y este informe de supervisión no advierte qué va a pasar. De hecho, a mí me llamó mucho la atención que yo estaba viendo este informe, veía que era la fecha de finalización del contrato y no veía que él hablaba de razones para justificar prórrogas o adiciones o demás. En un próximo informe, que se llama informe número 11, hablan de un avance hasta el 63% de ejecución y llámese la atención de lo siguiente. El contratista solicita adición en tiempo, no hay en el SECOP secretario publicadas actas de las justificaciones, no podemos ver las justificaciones como las plantea el contratista a las prórrogas, no podemos ver las justificaciones de las adiciones, pero sí nos muestran que A fecha 25 de abril de 20. 25, que es el próximo informe comunicado en el SECOP, que se llama informe número 13, ese informe de supervisión ya menciona tres prórrogas en tiempo. Es decir, es muy difícil hacer un seguimiento, un control con la información de SECOP cuando encuentras tantas opacidades en la forma como se cargan los avances del contrato. Adiciones en tiempo, son una por 60 días, una prórroga 2 por 30 días, una prórroga 3 por 95 días. ¿Por qué las prórrogas, es otra pregunta que tengo, se hacen por lapsos tan cortos, de un mes, de dos meses, cuando la ejecución que falta todavía es tan grande? O sea, ¿cómo si tengo 60% de ejecución? y tengo dificultades que estoy mencionando, digo que voy a adicionar en 60 días, si yo digo que voy a adicionar en 60 días, porque supongo que tengo lo necesario para terminar el contrato en 60 días, pero si no, entro en un ejercicio de otra vez, otra vez, otra vez, lo que nos sigue mostrando, secretario, que no se planea bien ese proceso de revisión, que es lo que tengo, que es lo que me falta, y cuánto tiempo necesito para terminar. Llama la atención también que estos informes se presentan como por paquetes, no todos juntos. El mismo 25 de abril tiene fecha el informe número 15 y número 16. En este informe número 16 ya nos hablan de la adición al contrato. Una adición por 6 . 800. 30 millones de pesos que llevan el contrato a casi 47 mil millones para la ejecución. Y, para resumir, en esa misma fecha nos dicen que el contrato va en 83% de ejecución. Entonces, muchas inquietudes. respecto de cómo se maneja este proceso y yo pues a partir de aquí me gustaría escuchar qué tiene por decirnos el señor secretario. Era eso presidente, muchas gracias.

Presidente: Doctor Jorge Maestre, por favor nos acompaña.

Doctor Jorge maestres: Buenas tardes a todos, muchísimas gracias señor presidente por la invitación a la mesa directiva, honorables miembros de la asamblea departamental, concejales del municipio de Manaure, asistentes, veedores, personas que hacen parte de los medios de comunicación, muchísimas gracias por esta invitación, he escuchado y he tomado atenta nota. Gracias, señor presidente. adjudicada en el año 2023 en el gobierno del exgobernador Luis Alberto

Monsalvo. Por supuesto que hicimos extensiva, honorable presidente Jorge Barros, la invitación al contratista, sin embargo, debo decirle que me sumo a su molestia, a su malestar. Y decirle que yo respondo por la administración departamental y por eso estamos acá haciendo presencia, como siempre lo hemos hecho. Voy, en primer lugar, a hacerles una presentación acerca de las generalidades del contrato, teniendo en cuenta la comunicación que recibimos y como bien lo mencionaba la Honorable Diputada Claudia Margarita Zuleta, bajo el escenario de un proceso de socialización. No se me llevó un cuestionario puntual con unas preguntas. Por eso he tomado atenta nota de cada una de sus observaciones porque quiero pedir la oportunidad para que lo que no logre absorber en esta parte o en esta sesión, hacerle una manifestación por escrito del tema. Sin embargo, para todas y cada una.

Presidente: Nosotros tomamos la iniciativa de la celeridad, por eso le hicimos la invitación. porque sabemos que usted siempre está atento y dispuesto a los llamados de la Asamblea. Cuando es con debate, le llega su cuestionario, pero hoy la celeridad y la preocupación que tenemos todos, yo sé que usted también la tiene porque tuve la oportunidad de conversar con usted, entonces hoy le hicimos una invitación a revisar el tema de la vía La Paz-Manaure.

Doctor Jorge maestres: Muchísimas gracias, presidente. En primer lugar, manifestarles el alcance del objeto del contrato, la localización. Estamos hablando, como bien lo mencionaban ya, 19 kilómetros, 16,99. Corresponde a una vía secundaria con pavimento flexible en la zona rural y pavimento rígido en las zonas urbanas de ambos municipios, tanto de La Paz como de Manaure. Aquí hay una descripción de lo que contiene el proyecto. reitero, 19 . 99 kilómetros, de los cuales 14 . 19 corresponden a una carpeta asfáltica en pavimento flexible, una mezcla densa caliente, es decir, asfalto, y concreto rígido, que sumadas ambas cabeceras estamos hablando de 2 . 79 kilómetros. El proyecto contempla una nueva estructura de pavimento, una ampliación de la sección vial, como bien lo mencionaban ya, Una nueva carpeta asfáltica, obras hidráulicas de marcación horizontal y vertical y la reposición de losas de concreto en ambas cabeceras municipales. Ahí hay una fotografía de cómo se encontraba esta vía antes de ser intervenida. Aquí están los datos del contrato. Como ya lo han mencionado, el contratista es un consorcio Manaure Vial 2023, cuya representante legal es Marjorie Araujo. La modalidad de contratación. Solicitud de obra pública, ahí está referenciado el número del proceso de selección, el número del contrato y fue un contrato sin anticipo. Acá hay unas fechas claves que hay que, vale la pena mencionar, la firma del contrato, como bien lo mencionaban, fue el 13 de julio del 2023, tuvo un acta de inicio del 15 de agosto del 2023, tenía prevista una terminación inicial del 15 de julio del 2024, Y incluyendo la adición que se hizo y las prórrogas a este contrato, una terminación para el 1 de agosto del 2025. Aquí están los datos financieros y algunos hitos en la ejecución de este contrato. Teníamos un valor inicial de 39 . 580 millones de pesos. Se hizo una adición de 6 . 830 millones de pesos para un total de 46 . 000. 410 millones de pesos, un plazo de ejecución inicial de 10 meses. Hasta la fecha van transcurridos 23 meses y 16 días y se han realizado 6 prórrogas. Una prórroga inicial de 2 meses, una prórroga de 1 mes, una prórroga número 3 de 3 meses y 5 días, una número 4 de 2 meses y 11 días, una número 5 de 3 meses y la número 6 de 2 meses. El contrato de interventoría, aquí está detallado, el consorcio de crecimiento vial, un

concurso de méritos abierto, cuya representante legal es María José Mojica Daza, ahí está el número del proceso de selección, el número del contrato, un valor inicial para este contrato de interventoría de 2. 535 millones de pesos, se hizo una adición a este contrato por 534 millones de pesos, para un valor total de 3. 070 millones de pesos, Como bien lo saben, los contratos de interventoría deben ir al mismo, o iniciar concomitantemente con los contratos de obra, por lo tanto la firma del contrato o del acta de inicio más bien coincide con la fecha del contrato de obra. Tenía prevista una terminación inicial del 15 de junio y tiene una terminación final con la última prórroga realizada del 1 de junio. Julio de agosto de 2025, allí no se ha actualizado, fue un error que cometí en el proceso de la elaboración. Aquí están los motivos de las diferentes prórrogas. En la primera, la presencia de infraestructuras y sistemas de servicios públicos, tales como redes de gas, como bien lo mencionaba la doctora Claudia Margarita. La segunda, interferencia con las redes públicas, cableado y flujo eléctrico y postes de energía. La tercera, la ejecución de actividades e ítems no previstos en obras hidráulicas. La cuarta, ajuste a la estructura para construir en los pasos poblados, así como la rehabilitación y ampliación de la vía que conduce de La Paz al municipio de Manaure. La quinta prórroga, condiciones climáticas adversas y condiciones técnicas y operativas no previstas. Y ahora que estamos a construyendo las aproximaciones a los municipios, tanto en La Paz como en Manaure, se han encontrado unas conexiones que no estaban debidamente contempladas o registradas y hay algunas de que se presumen tienen origen o como conexiones fraudulentas, es lo que estamos por determinar. Un hecho particular, el año pasado, el 16 de agosto del 2024, el contratista cesó todas las operaciones, No hubo suspensión del contrato por parte de la entidad contratante. En esa denuncia que se radicó en septiembre del 2024, se manifiesta en la denuncia radicada ante la Fiscalía General de la Nación que el día 16 de agosto sujetos armados en moto y camioneta blanca interceptan a la trabajadora en el kilómetro 12. Se identificaron como miembros del ELN. Realizan rondas por la obra generando temor entre los trabajadores. Llamadas del supuesto grupo Comandante César del ELN. Exigen enviar un delegado del consorcio para hablar sobre temas de la obra. Fijan plazos hasta el 17 de agosto para reunión en San Pedro, Barranca, La Guajira. Vía WhatsApp amenazan con consecuencias si no hay colaboración. Aseguran que ellos manejan la región, se suspende la obra el 23 de agosto y se retira a los trabajadores y maquinaria por razones de seguridad. Repito, esto fue lo que denunció el contratista ante la fiscalía en su momento. Cabe la pena resaltar que a pesar de haber radicado una denuncia, se llevó un bloqueo por parte de manifestantes. para el día 11 de septiembre, si no estoy mal, allí, sorprendentemente, doctora Claudia, todo parece indicar que esto era falso, es decir, que no había tales hostigamientos, que era mentira lo que el contratista decía, se desestimaron las denuncias por parte de personas que, hicieron presencia y se dieron la manifestación, a lo que la respuesta de la administración siempre fue eso que lo averigüen o que lo determinen las autoridades competentes. Sin embargo, nosotros no podemos desestimar ninguna denuncia, ningún hostigamiento, y no es menos cierto que el Departamento del Cesar, de un tiempo para acá, desde el año 20,23 incluso, 20,24, y 20,25 no es precisamente un remanso de paz hay presencia de grupos al margen de la ley y así lo han venido manifestando no solamente el contratista de la paz Manabré sino múltiples contratistas que no tienen ningún tipo

de conexión eso generó debo decirlo en las mesas de trabajo que hemos venido realizando y en los consejos de seguridad que se citaron algún tipo de la ralentización de las actividades que venían siendo ejecutadas. Sin embargo, con el apoyo de la fuerza pública, con el apoyo de los alcaldes, de ambos alcaldes, tanto de La Paz como de Manaure, se logró, de alguna manera, comprometer a la fuerza pública para hacer rondas, para hacer acompañamiento y de esta manera se pudo subsanar esta situación. El avance físico de la obra reportado por Interventoría corresponde a un avance del 93. 13% frente a un avance financiero del 91.9%. De los 17. 4 kilómetros que se han planteado en asfalto, en una mezcla densa caliente o una carpeta asfáltica, pavimento asfáltico, tenemos que todos se han asfaltado. 7 kilómetros se encuentran en segunda capa, restando 7. 7 kilómetros alrededor por segunda capa. Que de los 1,410 metros lineales de concreto rígido en el municipio de La Paz, se han avanzado con 400 metros lineales. Y de los 1,100 metros lineales planteados para el municipio de Manaure, aún no han iniciado. Aquí hay un registro fotográfico de las actividades que se vienen realizando. Actualmente esto es la obra de realización en concreto rígido en el municipio de La Paz. Ahí hay un registro de todas las actividades que se vienen realizando en concreto en pavimento asfáltico. Igual en este punto. Aquí ya nos encontramos entre los inicios entre La Paz y Manaure, que ya cuenta con segunda capa y señalización. Y en este punto, señor presidente, yo me permito de pronto abordar algunas preguntas y cuestionamientos que han surgido con respecto a las intervenciones que me han antecedido. En primer lugar, doctora Claudia, yo enseguida que usted manifestó el tema de la opacidad que para usted existe en materia de vigilancia, porque no se ha cargado la información al SECOP. Yo pedí enseguida los pantallazos, me lo enviaron, me dicen que existe la información cargada, sin embargo vamos a revisar qué fue lo que pasó. Yo aquí tengo un pantallazo que me acaban de mandar acerca del cargue de toda la información. Me comprometo a ver qué pasó y por qué no se ve o no está publicada realmente. Sin embargo, la información que aquí tengo, que la pedí inmediatamente una vez usted hizo la respectiva denuncia, si se quiere, es Quiero saber esto y aquí se encuentran las fechas de cada una de las prórrogas o las modificaciones a los contratos con la respectiva modificación. Yo lo cotejo para no entrar de pronto como en ligereza porque si usted no pudo acceder, algo está pasando. Entonces vamos a revisarlo y lo cotejamos con la información que yo tengo acá. Supervisores que no solamente en este contrato porque además nosotros estamos haciendo permanentemente reuniones de auditoría, instalación de auditoría, casi todos los contratos de la vigencia 2023 están siendo auditados. Se mete la vigencia 2024 y nosotros lo que procuramos es tener toda la información al día para que la Contraloría cuando venga, encuentre todos los documentos cargados, incluso este contrato particularmente está siendo objeto de vigilancia por parte de la Procuraduría General de la Nación. Y en ese sentido nosotros estamos trabajando. Mencionaba el señor Eber Ascanio, presidente del Consejo de Manaure, que ya hubo un año de retraso y eso es una verdad de apuño, nosotros no podemos discutir contra la realidad. La obra estaba prevista para entregarse el 2024, sin embargo se han venido presentando algunos inconvenientes. No me corresponde en este espacio entrar a defender contratistas. Nosotros como administración damos todas las garantías para que la obra pública se ejecute de conformidad y que se hagan todas las actuaciones administrativas encaminadas para eliminar barreras

administrativas que impidan la correcta ejecución de la obra tal cual como fue concedida. El contratista. Estos contratistas que actualmente están en la administración o que ejecutan obras de infraestructura en el departamento, no pueden decir bajo ninguna circunstancia que la administración departamental ralentiza procesos, engaveta cuentas o que pide coimas. Eso no lo puede decir ningún contratista. Y si lo tiene a bien, que lo denuncien ante los organismos competentes. Por eso, lo único que nos corresponde acá es, cada vez que una firma contratista de un contrato de obra solicita una adición, hacer todo el procedimiento de rigor y es la solicitud ante la administración departamental avalada por la intervención. Se supone que cuando la intervención, que según el estatuto anticorrupción, es la encargada de realizar el seguimiento administrativo, financiero, técnico, legal y ambiental, da un aval, lo hace bajo su responsabilidad. Y eso es lo que nosotros hemos venido procurando, doctora Claudia. Cuando el contratista me dice, necesito seis meses para terminar una obra, y viene avalado por la interventoría, La entidad contratante mal haría diciendo, no, yo no te voy a dar seis meses, yo te tengo que dar son diez. Porque es que eso ya viene avalado por unos estudios que la interventoría viene insistiendo. La molestia de la comunidad, tanto de La Paz como del municipio de Manaure, créanme, es la misma molestia que hoy plantea la señora gobernadora. Nosotros nos hemos establecido y nos hemos fijado, doctor Suárez, entregar las obras que vienen del gobierno del exgobernador Luis Alberto Monsalvo, absolutamente todas en el tercer trimestre del presente año. Es un compromiso que tenemos dispuesto, de hecho, el día de hoy, antes de asistir a esta socialización, me encontraba en una mesa de seguimiento con la señora gobernadora, La directriz ha sido clara y es las obras que vienen del gobierno lo hacemos mejor entregarlas en el tercer trimestre del presente año. Enfocarnos en todas las obras del plan de desarrollo gobernando Cesar Imparable. Existen unas preocupaciones por supuesto acerca de los deslizamientos de tierra. Vamos a revisarlas. De hecho, una de las principales razones para proceder a hacer la adición fue precisamente tener en cuenta la estabilización del terreno, teniendo en cuenta que se hicieron unas excavaciones en roca, mi estimado veedor, señor Oñate, y por eso tenemos que hacer la tarea muy juiciosa para que eso no se vuelva a presentar. La obra no se ha terminado. La obra no se ha recibido a satisfacción y por supuesto no se ha liquidado, de tal manera que la facultad de la administración departamental para poder ejercer cada una de las actuaciones administrativas que garanticen la entrega de los bienes y productos contratados a satisfacción y cumpliendo todos los requerimientos y las exigencias que establece el contrato, aún no se han terminado y podemos hacer uso de ellas. Con respecto a la ampliación de los puentes, ese es un compromiso que asumió la señora gobernadora, ya que no quede duda, de hecho, una de las razones por las cuales se aprobó la adición de recursos es poder garantizar esa ampliación de esos puentes para que esto no se convierta en un riesgo, porque pasamos de una calzada de 6 metros a una de 9. Llegamos a un punto, se forma un embudo y eso atenta contra la seguridad vial, de tal manera que eso es un compromiso que se asumió allá en terreno con los alcaldes, con los vedores, y es un compromiso que ratificamos hoy acá ante la Honorable Asamblea Departamental. Igualmente, en la preocupación que les asiste, porque solamente hay un frente de trabajo ahora mismo, Eso tiene una razón de ser. Ya nos encontramos en la etapa final de la ejecución de la obra. Nos encontramos

realizando las labores de construcción de losas de concreto desde el chorro, hacia donde inicia el asfalto, desde el lado de Manaure. Si abrimos otro frente de obra, en el caso de Manaure, la obra queda estrangulada. porque estamos hablando de concreto, tiempo de fraguado de 28 días, no es un concreto acelerado. Entonces, ahí vamos a necesitar siempre la circulación. Una vez terminemos estas placas de concreto en el municipio de La Paz, hacemos la reposición de losas de concreto en el municipio de Manaure e iniciamos el proceso de segunda capa de asfalto, que es lo que hace falta, además de las obras de ampliación de los puentes. Hablaban de los descoles de las obras de arte, ese es un punto que yo me llevo para poder atender con el contratista y la interventoría. Voy a tomar, tomé atenta nota de cada una de las observaciones. acerca del mantenimiento de las alcantarillas y a quién le corresponde, eso le corresponderá al departamento, es una vía secundaria, es una vía que le corresponde al departamento como tal su mantenimiento. Hablaban de fisuras por falta de dilataciones en algunas obras, sobre todo en lo que tiene que ver en las cunetas, son obras de arte, obras de drenaje de la estructura. Nosotros lo vamos a revisar, insisto, la obra no se ha recibido. Igualmente hablaban de fisuras o de placas fisuradas que se están realizando ahora mismo. Sobre ese particular, aunque no es lo ideal, no es lo que debe suceder, no es el deber ser que se fisuren placas por retracción durante los procesos de construcción de este tipo de losas de concreto. Es recurrente, sin embargo, eso no se va a recibir así y para eso hay correctivos que se deben tomar y que se van a tomar de tal manera que nosotros no vamos a recibir una obra en ese estado. Yo me comprometo además, no solamente por requerimiento de la Asamblea, por los cuestionamientos que hace la Honorable Diputada Claudia Margarita Zuleta y por las preocupaciones que le asisten tanto al Consejo, de la paz como a los ciudadanos sino por mi salud propia a realizar una prueba de extracción de núcleo lo que diga mejor dicho la interventoría donde la vamos a hacer en el laboratorio que ustedes escojan para revisar si efectivamente antes de recibir podemos o no recibir la obra como tal La prueba de extracción de núcleo, ¿qué es? Es básicamente una perforación que se hace, circular, una toma cilíndrica, para mirar la estructura, qué se hizo, verificar que efectivamente lo que se contrató corresponde a lo que se construyó y de esa manera salimos de cualquier duda. Entonces, eso lo vamos a realizar antes de poder realizar ese recibo de esa obra. Diputado, el señor presidente de la Asamblea indagaba acerca de las pólizas del contrato. Decirle, estimado presidente, que cada vez que hay una modificación al contrato, bien sea en su plazo o en su valor o en alguna característica que de pronto permita una modificación a los contratos, siempre, siempre se pide la actualización de la póliza de garantías. La garantía siempre se solicita con. Con todo lo que eso implica, las coberturas, cada vez que hay una prórroga se extiende la garantía de calidad, de estabilidad de obra, la póliza de responsabilidad civil extracontractual y todas las garantías que amparan un contrato de obra pública, de tal manera que eso aún tenemos, incluso en caso de que se llegue a recibir la obra, tenemos las garantías vigentes para este propósito. hablaban de el tema de afinia los postes las redes de energía de afinia con afinia ustedes conocen la situación de afinia afinia ahí no hay ni dios ni ley y hemos hecho las mesas de trabajo y la solución que nos plantean es y que lo vemos lo hemos considerado es que el contratista suma El traslado de las redes, eso implicaría, por supuesto, una suspensión del servicio de energía y lo que Afinia ha manifestado

siempre es, asumen el traslado de las redes, pero además la energía que dejemos de facturar ese día. Eso ya complica el ejercicio y eso ha sido una constante en todos los proyectos. Es una carga para el departamento, digamos, onerosa, dos, tres días que se interrumpa el servicio, ¿cuánto es esa facturación? Desafortunadamente no hemos encontrado esa celeridad y esa reciprocidad por parte de Afinia, que se debió haber contemplado antes, sí, pero que nos encontramos con una realidad y que le estamos dando solución también. Y esas mesas de trabajo las estamos teniendo con afinia para que antes de que nosotros entreguemos la obra podamos resolver esta problemática. La señora Carmen Cobo, yo en nombre de la administración departamental le ofrezco excusas. Yo me comprometo a personarme de su tema, de su situación. en torno a la cerca, y uno entiende que la obra genera incomodidades, pero ya esto es un abuso, francamente. Nosotros no somos una administración que mama gallo, es decir, nos gusta es darle respuesta a los problemas que se van presentando, ir resolviéndolos, algunos más complejos que otros. Yo pienso que esto no reviste mayor complejidad, ha sido falta de voluntad, una dejadez por parte del contratista. Yo me comprometo a personarme de eso, a hacer el requerimiento como corresponde para que esa situación le sea resuelta. Y decirle y reiterarle a la honorable Asamblea Departamental que me he tomado otros puntos, aquí respondí de pronto a los que le tengo respuesta inmediata, hay unos más que requieren un mayor nivel de estudio, como los que mencionaba. la diputada Claudia Margarita Zuleta deme la oportunidad de responderle en un escenario ya sea por escrito o en una nueva oportunidad estos interrogantes que usted ha planteado y más que interrogantes estas observaciones y requerimientos para que en el menor de los tiempos podamos tener claridad de lo que estamos hoy haciendo como administración decirle que El día de mañana tenemos una mesa de trabajo, un comité de seguimiento de esta obra. Nosotros tenemos comités todas las semanas, de todas las obras. Es decir, no todas las semanas hacemos comité a esta obra, sino cada 15 días cogemos un grupo de contratos. La semana siguiente otro grupo de contratos y así lo vamos alternando. Para el día de mañana tenemos una mesa de seguimiento con el contratista de interventoría Gases del Caribe. Ellos han planteado también unas, han hecho unas solicitudes. que vamos a atender, por supuesto, para poner de presente eso y el compromiso que hoy estamos asumiendo es que para el 31 de julio tener ya culminada la totalidad de las obras. Eso es lo que nosotros hoy estamos apostándole. Repito, hemos dado todas las garantías como administración departamental de julio. 31 de julio, y decirles que más allá de las actuaciones que puedan desplegarse como administración y ha sido la filosofía del gobierno departamental, a nosotros lo que nos interesa realmente es que el objeto del contrato se cumpla y que las obras se entreguen y que se entreguen bien. Fue una obra esperada por muchos años. ¿Cuánto tiempo pasó para que se dispusieran los recursos para esta intervención? El gobernador Luis Alberto Monsalvo tuvo a bien disponer los recursos, hacer la inversión, realizar el proceso de licitación para poder mejorar la movilidad en esta zona del departamento. Y estamos convencidos que antes de que se acabe el tercer trimestre de este año, y hoy estoy poniendo una fecha, 31 de julio, poder terminar la ejecución de las obras. Que las observaciones que se deriven antes del recibo de la obra, satisfacción como tal, las vamos a hacer. Y reitero el compromiso de entregar una obra cómo se contrató, de

acuerdo a las calidades o a las especificaciones técnicas que fueron previstas, y para ello estaremos realizando la prueba de núcleo. Espero, de esta manera, poder haber resuelto parte de las observaciones que tienen a bien y estaré dispuesto a realizar con posterioridad las observaciones o las aclaraciones que se vayan presentando. Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente: Doctora Claudia

Diputada Claudia margarita Zuleta:] Gracias, presidente. Una pregunta aquí de cara a la comunidad, secretario. Usted se ha comprometido a hacer el mayor esfuerzo para que se cumpla el plazo que está previsto, es decir, que el primero de agosto se puede entregar la vía. Eso es en mes y medio, prácticamente. El último informe, por lo menos en esa revisión que pude hacer de SECOP, que está cargado, es del 23 de mayo del 2025. Se llama informe número 20, es decir, eso hace 15 días. 15 días hace que está cargado el último informe, se llama informe número 20, fecha de erradicación 23 de mayo de 2025. Allí dicen en ese informe que la ejecución va en 88%. En el informe de supervisión. Usted aquí nos mencionó 90 y más por ciento, 93. El informe suscrito por el supervisor radicado el 23 de mayo de 2025, hace 15 días, dice que 88 por ciento. Pero más que eso me preocupa lo siguiente. Los últimos informes, el 17, el 18 y 19, que corresponden a los periodos de 1 de enero a 31 de enero, el 17, de primero a 28 de febrero, el 19, porque no hay un informe número 18, y de primero de marzo a 31 de marzo de 2025, cada mes se avanzó en promedio, según los informes, a más o menos 7% de ejecución. En el informe 18 iban en 83, en el informe 19 iban en 84%, 1% según un mes de informe. En el de marzo iban en 88%. Es decir, si uno mira el ritmo al que van avanzando en los últimos meses, le cuesta trabajo pensar que el 12% que hace falta lo puedan terminar en un mes y medio máximo cuando hay cosas complejas. Por ejemplo, los puentes. Por ejemplo, el tema de la ampliación de la vía. Ese es un tema que a mi parecer es de los gruesos. De la vía que estaba planeada a 9 metros y hay zonas de 6. Ese es un tema que habrá que revisarlo con profundidad. Entonces, yo, pues, por supuesto que no puedo poner en duda su voluntad. Estoy segura que la tiene. Pero veo complejo, secretario, que en un mes y medio, sobre todo, insisto, viendo el ritmo al que según los informes, yo me atengo a lo que dice el supervisor, han venido avanzando. se pueda hacer. Es más, no he visto, haciendo aquí mientras usted hablaba, revisaba, y no he visto en el último año un mes, un informe que diga que han avanzado a más del 10% entre un informe y el otro. Entonces yo sí, confiando en su buena voluntad, le llamo a que haga una revisión más detenida de lo que realmente hace falta. Y se le pueda decir a la comunidad con más certeza cuáles son los tiempos en los que se va a ejecutar. Y sobre todo, secretario, que ojalá cuando, si se tiene que hacer un ajuste en ese propósito, sea un ajuste planeado lo suficientemente técnico, riguroso, para que no ocurra que 15 días o un mes. Y luego otro mes, y luego otro mes. Porque eso lo que genera es desconfianza. Eso genera incertidumbre. Eso genera un ambiente en la comunidad de que aquí la gente no sabe lo que está haciendo. Porque, ¿cómo así que piden un mes y resulta que ni daban eran seis? Eso habla mal de la planeación del contratista y también de la administración. Porque usted bien decía, yo tengo un interventor que tiene unas responsabilidades legales, por supuesto. Pero usted también tiene un supervisor que debe vigilar que lo que está haciendo el interventor sea lógico. Para

eso son profesionales técnicos capacitados para observar. Y una cosa que podía observar el supervisor es, usted tiene seis prórrogas encima, señor contratista. Es que no es una ni es dos. Usted me ha pedido seis meses prórrogas de un mes, de dos meses, de tres meses. Póngase en serio. Y en ninguna parte de los informes de supervisión hay un solo escrito, una sola línea donde diga que la administración ha requerido en términos exigentes al contratista por esos incumplimientos. Y yo creo que ustedes tienen bastantes mecanismos, no solamente en la ley, sino en los mismos contratos para exigir más responsabilidad a los. Ustedes tienen bastantes mecanismos para ser más coercitivos, para que un contratista no les mame gallo, pidiéndoles de 15 días, de un mes, de 20 días, porque eso genera no solamente tiempos, sino que el tiempo es dinero. Porque el tiempo es detrimento para la comunidad. Aquí hay 47 mil millones de pesos en juego del Cesar. Y el dinero no tiene el mismo valor en el tiempo. La comunidad hablaba incluso de accidentes que se han presentado, de accidentes con resultados fatales, que probablemente se pudieran evitar si esto se hubiera concluido de la manera como estaba prevista en los contratos. Entonces, insisto, yo confío en su buena voluntad, pero sí le solicito que, así como usted lo ha indicado, haga esa revisión con su equipo y en la información que nos va a compartir en próximos días de los elementos que no se pueden resolver hoy, nos dé cuenta de si realmente lo va a poder hacer en un mes o si no, pues que se le pueda brindar un informe a la comunidad con más certeza. Yo estoy segura que el presidente estaría de acuerdo en que podamos hacer un encuentro similar a este dentro de unas semanas para que se pueda volver a darle tranquilidad a la comunidad de estos municipios tan importantes del Cesar. Gracias, presidente.

Presidente: Bueno, en este punto, doctora Claudia, La preocupación más grande hoy yo siento que la debe tener el gobierno departamental como la tiene la asamblea. Estamos hablando del 31 de julio. 15 de julio estaremos haciendo una visita y nos da el tiempo para hacer un debate. No improvisemos sin cuestionarios y no voy a hacer un debate aterrizado. Yo creo, doctor. Jorge Maestre, que aquí hay que asegurar la seguridad vial. Manaure es un balcón turístico del departamento y tenemos que brindarles toda la seguridad a estos turistas. No podemos tener una vía insegura porque primero vamos a perder el turismo. Y sabemos lo que esto nos representa hoy en Manaure. Aparte de la despensa agrícola que es. Vamos a estar haciendo este seguimiento a esta importante vía. Es un esfuerzo grande que hizo el gobierno departamental. Invertir en un solo proyecto 40 mil millones de pesos, donde hay otras vías importantes en el departamento, que hay que llegar, y llegamos fue a Manaure, porque nosotros, repito, tenemos responsabilidad en ese proyecto, porque nosotros entregamos esas facultades y aprobamos ese dinero aquí. Y fue una obra, doctor Suárez, Que nos dimos la pelea todos durante muchos años. Se pudo conseguir el dinero y hoy fue una realidad. Y si nos da tristeza que estos contratistas hoy ni siquiera le pongan la cara a la asamblea del departamento del Cesar. Yo de contratista a mí me gustaría que una asamblea me llamara. Porque es el sentir de la comunidad de Manaure, la comunidad de La Paz y los diputados que palpan las vías. Nosotros vamos a Manaure, nosotros nos movemos. Y un mensaje que le llevemos nosotros a la señora gobernadora debe acatarlo enseguida. Usted, doctor Jorge, eso sí tiene usted que siempre está atento y se lo repito a los llamados que le hacemos los diputados del departamento. Vamos a seguir remando

en la misma vía como lo he palpado aquí, en que esta obra sea una realidad pero con calidad. Que le aseguremos a los turistas que visitan Manaure que tengan su seguridad vial. Que todo lo que se planeó sea una realidad. Eso es lo que necesitamos y por eso este importante encuentro que estamos haciendo, que sé que nos va a traer buen viento y buena mar con esta vía. Yo le doy las gracias a la doctora, claudia por haber intervenido. Diputado Suarez.

Diputado Jesús Suarez: El plan vial ha sido una de las prioridades del departamento. Y creo que se han obtenido unos logros muy importantes dentro del plan vial. Por eso no se puede permitir que este tipo de obras o se atrasen, o se hagan en mala calidad, o simplemente se entreguen y muestren un deterioro prematuro, o sean una trampa para la movilidad en el departamento del Cesar. Yo tengo la misma apreciación que tiene usted, doctor maestro. Nosotros aquí no estamos para defender a los contratistas. Estamos para defender a las comunidades y estamos para defender el recurso público. Esta es una obra muy querida por todos nosotros porque nosotros la acompañamos, presidente. Nosotros en septiembre, en agosto y en septiembre del 2023 acompañamos la iniciativa y antes, cuando se estaba formulando el plan vial, se dio el visto bueno en esta asamblea del departamento del Cesar. No estamos hablando de un peso, estamos hablando de más de 40 mil millones de pesos. Estamos hablando de una obra que es muy importante para el desarrollo económico de Manaure. de las poblaciones aledañas, para el turismo, para el ecoturismo en el departamento del Cesar. Y lo que causa extrañeza es que cuando se han terminado otras obras similares, igual de importantes y con el mismo grado de complejidad, una obra de 16 . 9 kilómetros, todavía estamos a la espera. Y no ha sido por falta de movilización social. Porque desde el primer momento la comunidad de Manaure siempre ha estado expresando su inconformidad. Ejemplo, en septiembre del año pasado la comunidad se movilizó. Comenzó a hablarse que habían extorsiones, pero ni el mismo alcalde de La Paz ni el de Manaure sabían que habían extorsiones o que habían amenazas sobre la vía. Y eso fue motivo de debate en esta asamblea departamental. que nosotros advertimos sobre lo que estaba sucediendo, e incluso algunos hicimos un recorrido. Pero desafortunadamente para los que no somos técnicos, cuando nos dan las cifras mágicas del porcentaje, a veces nos quedamos quietos, señor presidente. Se nos habló en ese momento de un 70%, anteriormente de un 50%. Cuando a veces ese 5, 10 o 15% que hace falta probablemente tenga un grado de complejidad mayor que para alcanzar 50 o 60 o 70. No sé, lo digo yo como persona que poco maneja este tipo de cosas, pero que hemos venido aprendiendo en el tiempo. Porque parece ser que la ejecución de estos tramos viales se está volviendo un dolor de cabeza en el departamento del Cesar. Y por eso vamos a hacer el debate el día 17 de la vía Valledupar-La Paz, que preocupa mucho más que la de Manaure. Aquí nos están diciendo que llevan un porcentaje de avance del 93. 13%. Pero lo que más me sorprende, señor presidente, es la falta de compromiso de los contratistas. Que si nosotros buscamos el origen de estos contratistas y desmenuzamos sus conformaciones accionarias, de dónde vienen y para dónde van, y cómo se camuflan con diferentes nombres y en porcentajes para lograr contratos, no tienen la decencia de venir a darle la cara a estas corporaciones, como si estas

corporaciones no costaran cinco centavos. Creo que es una falta de respeto. Por eso estoy de acuerdo con usted que se formalice este debate de control político, Claudia, que no quede como una invitación no formal a la comunidad de Manaure y al secretario de Infraestructura del Departamento. Un secretario al que le ponderamos mucho el compromiso que tiene y la claridad que tiene y sobre todo su competencia. Su competencia técnica, pero tratándose de este tipo de obras tan importantes, hay que atesar, hay que atesar a estos contratistas, porque es que se viene improvisando en el camino, cuando todos sabemos que una población lejana como Manaure, allá tenía que llegar el gas y tenían que saber por dónde iban las líneas de gas. Cuando íbamos a Manaure, cuando no había vía, sabíamos que los postes estaban al lado de la carretera y si se iba a abrir una vía, tenía en ese momento que saber qué se iba a hacer con el suministro de energía. Los que íbamos a Manaure conocimos la accidentalidad de esos puentes angostos y si se iba a hacer una obra de esta envergadura, al menos tenía que tenerse previsto al inicio que se iba a suceder con los puentes. incluso en esos puentes se han ido una cantidad de gente joven, gente que transita borracha y jóvenes en motos. Entonces sí tenemos que darle la formalidad a este debate de control político, porque a mí también me asalta la duda. De colocar los postes donde deben estar, de ampliar los puentes en las dimensiones que deben encontrarse, o sortear todos este tipo de inconvenientes como los del gas, los podemos lograr ahora. Y a veces, cuando damos estas discusiones, se nos explican otras cosas. No, es que vamos a hacer un gran centro recreacional. A la entrada de la vía que se erige en algún momento a nivel del chorro. Y después de esas explicaciones salimos contentos, secretario. Pues vamos a darle la formalidad al debate y yo le hago a usted una pregunta. ¿Cuántas personas se tienen disponibles para la supervisión de esta vía por parte del departamento? ¿Cómo están conformados los perfiles técnicos? ¿Están en exclusiva para esta vía o para todas las obras que se están realizando en el departamento del Cesar? ¿Y qué habría que hacer para activar más la ejecución y sobre todo el compromiso del contratista? Porque aquí no se nos está diciendo por parte del contratista muchas veces ni toda la verdad. ni toda la mentira. Y ojalá, esperemos que en el mes de julio o agosto estemos inaugurando y no dando un nuevo debate por la no entrega de una obra que es tan importante para la gente de Manaus. Gracias, señor presidente.

Presidente: Gracias a todos. Vamos a escuchar la intervención del concejal.

Concejal Carlos Hernández: Bueno, buenas tardes para todos los diputados. Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Mesa directiva, todos los diputados aquí presentes, en especial la doctora Claudia Zuleta Muras, que hizo la presentación de este importante proyecto que es para el desarrollo del municipio de Manaure. Como corporación y representante de toda la comunidad Manaure, tenemos tan solo, pues, honorables diputados. Que cumplan el objeto del contrato. Es lo que pedimos nosotros como representantes de la comunidad de Manaure. Es la petición que tenemos aquí, que ponemos en mesa, que venimos, le agradecemos mucho habernos escuchado. En verdad que este es un proyecto tan importante para el municipio de Manaure porque nos va a abrir muchas puertas, vamos a desarrollarnos más aún. Sabemos que el municipio de Manaure es el balcón turístico del departamento del Cesar y lo nuestro es el turismo. Y la agricultura.

Entonces, en verdad, con respecto al tema de los puentes, pues ya nos aclaró el secretario de que se van a hacer las ampliaciones porque era una de las preocupaciones más grandes que teníamos nosotros por parte de la misma comunidad. Ya han habido accidentes, lastimosamente ya se han perdido vidas. No queremos que sigamos perdiendo una vida más. Y de parte de todos los manobreros, diputados y secretarios. Le agradecemos que se haga cumplir este contrato a cabalidad al 100%. Nosotros no estamos exigiendo ni pidiendo de que se nos haga una vía ahora de 10, ni de 11, ni de 12 metros. Estamos pidiendo que se haga lo que dice el contrato, de 9 metros, 7 metros de vía y 2 de verma, y que se amplíen los puentes. Esas son las peticiones que tenemos. Muchas gracias. Carlos Hernández.

Presidente: Bueno, Carlos, gracias. Le damos gracias a todos. Amigos concejales, José de la Paz, secretario de Infraestructura, por este acercamiento y aceptar la invitación que le hizo la Asamblea del Departamento del Cesar. Seguimos atentos en el tema y, señor secretario, continúe con el orden del día.

Secretario General:

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada, señor secretario?

El secretario General: si existe correspondencia radicada.

El presidente: sírvase a darle lectura señor secretario.

Invitación, Primera Asamblea Municipal de Juventudes del año 2025. Desde la Oficina de Gestión Social es importante ejecutar estrategias para apoyar el liderazgo juvenil y dando cumplimiento a la Ley 1622 de 2013, por el medio del cual se pide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y se dictan otras disposiciones. En virtud de lo anterior, tenemos el gusto de invitarlos a participar y acompañarnos. En la Asamblea Municipal de Juventud, un espacio de diálogo y participación con el fin de conocer las necesidades de los jóvenes en nuestro municipio y construir el mejor territorio. Esta asamblea es una oportunidad para que los jóvenes se involucren en la toma de decisiones y trabajen juntos para encontrar soluciones y acciones que beneficien a la juventud municipal y local. La asamblea se desarrolla el día. 10 de junio, 9 AM Auditorio, Pablo Oliveros Marmolejo, Fundación del Área Andina. Invita José Gregorio Zuleta Martínez, Jefe de Oficina de Gestión Social, Alcaldía de Valledupar.

Presidente: Bueno, en esta invitación a la Primera Asamblea Municipal de Juventud, delegamos al doctor Fawsi Muvdi y al doctor Jorge Pana. A la doctora María Cecilia. La juventud, doctor Suárez, no va. Continúe, señor secretario.

Secretario general: Invitación, mesa de diálogo social tripartista. Cordial saludo, acorde a nuestra función y competencia y convencido de la efectividad del diálogo social como herramienta en la resolución de conflictos, atendiendo el proceso gradual del conflicto que suscite entre el Cuerpo de Bomberos de Valledupar y los trabajadores. y con el fin de escuchar sus necesidades y trabajar por el desarrollo de la actividad bomberil digna y justa a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de los bomberos y de la misma manera asegurar la prestación

del servicio en el municipio de valledupar. De manera atenta nos permitimos invitarlo a participar en la mesa de diálogo social que será desarrollada el día jueves 12 de junio, sala de juntas de la alcaldía del municipio de valledupar 2PM. Jarit José Gómez Bonet, director territorial.

Presidente: Bueno, esta invitación de mesa de diálogo social tripartita delegamos por mesa directiva al doctor Jesús Suárez. Al doctor Rural Castillejo. Castilla, disculpe. Continúe, señor secretario.

Secretario general:

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Hay proposiciones radicadas?

El secretario General: no existe una proposición radicada

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario General:

8. VARIOS.

El presidente: Punto de varios. Reportamos la inasistencia del doctor Miguel Ángel Gutiérrez. Tiene inconveniente familiar con la niña. Está en la clínica del Cesar. Por eso no está acompañándonos en esta sesión. Bien, pero solo le pedimos mucha salud a esa hermosa niña, que Dios nos la tenga con mucha salud por toda la vida. Continuamos con el orden del día, señor secretario. Doctor Carlos Daza.

Diputado carlos Daza:] Presidente y secretario, ya hay un cronograma, si hay para que por favor me lo socialicen para el mes de junio, con la ida también a Estrella. Si tenemos ya horas, días.

Presidente: Bueno, Astrea está el 18 y Codazzi está el 25. Teníamos las citaciones a plan de desarrollo mañana, estos tres días, pero el ponente, el doctor Miguel Ángel, tiene el impasse familiar y vamos a componer fechas, pero ya le pasamos el cronograma con los debates que hay también. Ya está, pero Astrea está el 18 y Codazzi está el 25. Confirmado ya. Doctor Pana, LGTBI, su proyecto. Está esperando un segundo debate. Continuamos con el orden del día, señor secretario.

Presidente: se agota el orden del dia , se convoca para el día 10 de junio a las 6:30 de la mañana.

Secretario General: presidente, se agota el orden del día. Siendo las 5:45pm se agota el orden del día y se da por terminada esta sesión y citamos para el día 10 de junio a las 6: 30 de la mañana. Muchas gracias a todos.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, se convoca para 10 de junio 2025 a las 6:30AM

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 4 DE JUNIO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	EXCUSA
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA
Secretario General

Digito: DELBA BARROS